

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3160** *INVERSIONES HISPANO PORTUGUESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Los Administradores mancomunados de la compañía convocan Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio del año en curso a las 10:00 horas, en la Avenida Rei Jaime III número 4, primera planta, CP 07012 de Palma de Mallorca en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico 2018, así como la gestión del órgano de administración, en el mismo período.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del expresado ejercicio.

Tercero.- Informe y, en su caso, aprobación de la venta por parte de la Sociedad de sus activos inmobiliarios en Portugal.

Cuarto.- Delegaciones para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 2019.- Administradores Mancomunados, Gabriel Sampol Mayol y Juan Carlos Sampol Massanet.

ID: A190026417-1